



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**GRADO DE TRADUCCIÓN E  
INTERPRETACIÓN**

CURSO 2024/25

**TRADUCCIÓN PERIODÍSTICA DE LA  
LENGUA C (ITALIANO)****Datos de la asignatura**

---

**Denominación:** TRADUCCIÓN PERIODÍSTICA DE LA LENGUA C (ITALIANO)**Código:** 101644**Plan de estudios:** GRADO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN**Curso:****Materia:** INICIACIÓN A LA TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA**Carácter:** OBLIGATORIA**Duración:** PRIMER CUATRIMESTRE**Créditos ECTS:** 6.0**Horas de trabajo presencial:** 60**Porcentaje de presencialidad:** 40.0%**Horas de trabajo no presencial:** 90**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>**Profesor coordinador**

---

**Nombre:** RODRÍGUEZ MESA, FRANCISCO JOSÉ**Departamento:** CIENCIAS DEL LENGUAJE**Ubicación del despacho:** Facultad de Filosofía y Letras**E-Mail:** francisco.rodriguez.mesa@uco.es**Teléfono:** 957218821**Breve descripción de los contenidos**

---

Los principales objetivos de esta asignatura son:

- Profundizar en los conocimientos lingüísticos de la lengua italiana
- Adquirir las técnicas de traducción especializada de tipo periodístico (italiano-español)
- Potenciar la capacidad de comprensión del texto original (italiano) y profundizar en la expresión del texto traducido (español)

**Conocimientos previos necesarios**

---

**Requisitos previos establecidos en el plan de estudios**

El plan de estudios no establece ningún requisito previo

**Recomendaciones**

Se recomienda que el alumnado posea una base sólida de lengua italiana (como mínimo, un nivel B2) y un conocimiento avanzado de escritura normativa en español, asimilable al de un hablante nativo.

## Programa de la asignatura

---

### 1. Contenidos teóricos

1. Introducción: la traducción nell'ambito del giornalismo
2. I generi testuali del giornalismo
3. Testi di informazione
4. Testi di opinione
5. Testi di critica

### 2. Contenidos prácticos

1. Análisi linguística e estrutural de la lingua del giornalismo
2. Traducción de los testis de información
3. Traducción de los testis de opinión
4. Traducción de los testis de crítica

## Bibliografía

---

AA. VV., Libro de estilo de El País, Madrid, Ediciones El País, 2004.

Bani, S., "Titolística e traducción periodística", inTRAlinea, 2013.

Boldrini M., Il quotidiano. Teorie e tecniche del linguaggio periodistico, Milano, Mondadori Università, 2011.

Bonomi, I., "La lingua dei giornali", Enciclopedia dell'italiano, Treccani, 2010.

Cortés Zaborras C.-Hernández Guerrero M.J. (eds), La Traducción Periodística, Cuenca, Castilla-La Mancha, 2005, (cap. I-II-III)

Lefèvre, M., La traducción dallo spagnolo. Teoría e práctica, Carocci,

Hernández Guerrero M. J., "Técnicas específicas de la traducción periodística", en Revista de traducción, 13 (2006) pp. 125-139

Sarmiento González, R. - Vilches Vivancos, F., Lengua española y comunicación, SGEL.

Bibliografía secundaria:

Faustini G., Le técnicas del lenguaje periodistico, Roma, Carocci, 1998.

Osimo B., Manuale del Traduttore. Guida práctica con glossario, Milano, Hoepli, 2004.

Diccionarios:

Bilingües (a elegir):

- C. Calvo, A. Giordano, Dizionario italiano-spagnolo/espanol-italiano, Herder

- L. Tam, Dizionario spagnolo-italiano/italiano-spagnolo (con CD rom), Hoepli

- R. Arquès, A. Padoan, Il Grande Dizionario di Spagnolo. Dizionario spagnolo-italiano, italiano-spagnolo, Zanichelli, 2012

Monolingües (a elegir)

- AA.VV., Grande Dizionario di italiano, Garzanti (cualquier edición)

- Vocabolario della Lingua Italiana, Bologna, Zanichelli, (cualquier edición)

Gramáticas y manuales de estilo:

Carrera Díaz M., Manual de Gramática Italiana, Barcelona, Ariel

Dardano M.- Trifone P., La Nuova Grammatica della Lingua Italiana, Bologna, Zanichelli,

De Mauro T., Il dizionario dei sinonimi e contrari, Torino, Paravia, 2003

Martínez de Sousa J., Manual de estilo de la lengua española, Gijón, Tea, 2000

RAE, Ortografía de la lengua española, Madrid, Espasa, 1999

Seco M., Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española, Madrid, Espasa, 1998

## Metodología

---

### Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El alumnado a tiempo parcial deberá ponerse en contacto con el profesor de la asignatura a lo largo de la primera semana de clase.

El alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberá dirigirse a la Unidad de Educación Inclusiva de la Universidad de Córdoba para que traslade al profesor responsable de la asignatura las observaciones que considere pertinentes.

### Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de comprensión lectora, auditiva, visual, etc.	10	5	15
Actividades de comunicación oral	5	2	7
Actividades de expresión escrita	15	3	18
Actividades de procesamiento de la información	15	5	20
<b>Total horas:</b>	<b>45</b>	<b>15</b>	<b>60</b>

### Actividades no presenciales

Actividad	Total
Actividades de búsqueda de información	30
Actividades de procesamiento de la información	30
Actividades de resolución de ejercicios y problemas	30
<b>Total horas:</b>	<b>90</b>

## Resultados del proceso de aprendizaje

---

### Conocimientos, competencias y habilidades

- CB1 Capacidad para afianzar e incrementar los contenidos básicos de su área de estudio, para aplicar sus conocimientos al trabajo de forma profesional y para poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas.

- CB2 Capacidad de análisis y síntesis de la información, desarrollo del razonamiento crítico y capacidad de autoevaluación, demostrando poseer y comprender conocimientos en su área de estudio.
- CB3 Capacidad para localizar, obtener, gestionar y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB4 Dominio de los recursos básicos de la comunicación oral y escrita.
- CB5 Desarrollo de la creatividad y capacidad de autoaprendizaje para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CB6 Capacidad para el trabajo en equipo y la toma de decisiones en contextos internacionales e interdisciplinares.
- CB7 Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes y para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre diversidad de género, multiculturalidad y valores democráticos, adoptando un compromiso ético en el desarrollo de la profesión.
- CU1 Acreditar el uso y dominio de una lengua extranjera.
- CU2 Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC.
- CU3 Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.
- CE1 Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores y parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE3 Capacidad para la búsqueda y análisis de información documental y textual y aprovechamiento de la información contenida en bases de datos, diccionarios, otros soportes informáticos e Internet en el campo de la traducción.
- CE8 Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo: A, B y C.
- CE9 Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- CE10 Capacidad para participar en foros de aprendizaje y transferencia de conocimientos adquiridos en las lenguas de trabajo: grupos de noticias, blog.
- CE11 Capacidad de análisis morfosintáctico, semántico y discursivo de las lenguas de trabajo: B y C.
- CE13 Conocer el entorno profesional de la titulación, tanto nacional como internacional.
- CE14 Ser capaz de organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
- CE15 Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
- CE16 Ser capaz de crear y gestionar bases de datos terminológicas.
- CE20 Ser capaz de interrelacionar los distintos aspectos de la traducción e interpretación y de relacionar el conocimiento traductológico con otras áreas y disciplinas.

## Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Examen	Medios orales	Proyectos globalizadores de carácter individual o grupal
CB1	X		X
CB2	X	X	
CB3	X		X
CB4	X		X
CB5		X	
CB6		X	X
CB7	X		
CE1	X		
CE10	X		X
CE11	X		
CE13		X	X
CE14	X		
CE15		X	X
CE16	X		
CE20	X	X	X
CE3		X	X
CE8	X		
CE9		X	
CU1	X		X
CU2		X	
CU3		X	X
<b>Total (100%)</b>	<b>60%</b>	<b>20%</b>	<b>20%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

**Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:**

Para superar la asignatura será un requisito imprescindible superar cada uno de los tres instrumentos de evaluación de forma individual.

La voz "examen" hace referencia al examen final de la asignatura.

La voz "Proyectos globalizadores" se refiere a un trabajo en grupo que se deberá entregar de forma escrita y cuyos resultados se presentarán en una exposición en clase, a la que alude la voz "medios orales".

Para la evaluación final también se tendrá en cuenta la asistencia y la participación en clase.

Dado el enfoque de la asignatura, cualquier falta de ortografía o expresión en español o en italiano supondrá el suspenso global de la misma.

El plagio o el uso de herramientas de Inteligencia Artificial supondrán el suspenso global en la asignatura.

**Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:**

El profesor de la asignatura comunicará al alumnado a tiempo parcial su método de evaluación en la primera quincena de impartición de la asignatura.

La evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales se regirá en todo momento por el dictamen de la Unidad de Educación Inclusiva de la Universidad de Córdoba.

**Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:**

En las convocatorias extraordinarias el único instrumento de evaluación que se tendrá en cuenta será el examen escrito final.

**Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:**

*Obtener la mayor calificación contemplada en cada uno de los apartados (10).*

**Objetivos de desarrollo sostenible**

---

Educación de calidad

Igualdad de género

Trabajo decente y crecimiento económico

Ciudades y comunidades sostenibles

Acción por el clima

Paz, justicia e instituciones sólidas

---

*Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.*

*El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener*

---

---

*consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).*

---